

Alfredo Amador Magaña



CONTACTO

N1-ELIMINADO 2

N2-ELIMINADO 5

N3-ELIMINADO 3

EDUCACIÓN

- ° Curso Entrenador Profesional (2001) Certificación en H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga.
- °Curso Cultura y Discapacidad DIF (2014) Certificación en H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga.
- °Curso Primeros Auxilios Básicos (2014) Certificación Dirección General de Protección Civil y Bomberos.
- °Asistente de Ciclo de Conferencias Deportivas del CODE Jalisco (2016) Reconocimiento del CODE.
- °Curso Primeros Auxilios Básicos (2018) Certificación Dirección General de Protección Civil y Bomberos.
- °Taller de Indicadores de Desempeño (2020) Dirección General de Administración.
- °Curso Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITEI. (2020)
- °Curso de Introducción a la Administración Pública Mexicana ITEI (2020)
- °Introducción a la Ley General de Archivos IITEI (2020)
- Certificado de Preparatoria en línea (2021) Instituto CALMECAC

EXPERIENCIA LABORAL

JUGADOR DE FUTBOL A NIVEL RESERVAS PROFESIONAL CLUB GUADALAJARA. GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTE LIGA DEPORTIVA DE FUTBOL "LIGA AZTECA". 1995-ACTUAL SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE COLEGIO DE ÁRBITROS. 2001-2003 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

SECRETARIO DE DELEGACIÓN MUNICIPAL 2003-2011 SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

DELEGADO MUNICIPAL 2012-2015 SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

DIRECTOR GENERAL DE COMUDE (INTERINO) 2021 COMUDE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

JEFATURA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA 2018-ACTUAL COMUDE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

DIRECTOR DE ÁREA DE LIGAS DEPORTIVAS y DEPORTE ADAPTADO. COMUDE. 2021- En Curso.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."